

## **CERTIFICADO**

MARITZA PÉREZ BORRERO identificada con cédula de ciudadanía 39.785.587 de Usaquén en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN RESPIRO DE COLOMBIA con sigla RESPIROCORP con NIT. 901.496.438-9, legalmente constituida según número de matrícula S0059369 inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el día 25 de junio de 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016,

## **CERTIFICA:**

Que ni el suscrito representante legal, MARITZA PÉREZ BORRERO, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que ni el suscrito, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

El presente certificado se expide a los siete (7) días del mes de junio del año 2024, en la ciudad de Bogotá con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

MARITZA PÉREZ BORRERO

C.C. N° 39.785.587 Representante Legal